



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992493240001

RAZÓN SOCIAL:

PETROLEOS Y MAQUINARIAS S.A. PETROMAXSA

NOMBRE COMERCIAL:

PETROMAXSA

REPRESENTANTE LEGAL:

MAYORGA MAYORGA ENRIQUE RODRIGO

CONTADOR:

ZAMBRANO LOOR LILIAN JUDITH

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS
SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

25/01/2007

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

29/08/2006

15/12/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO Y GESTION, COMBINADOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Ciudadela: PUERTO SANTA ANA Calle: CALLEJON MENENDEZ Numero: S/N Bloque: ETAPA 1A Edificio: BARLOVENTO Oficina: 2 Referencia ubicacion: TRAS EL CERRO SANTA ANA, JUNTO AL EDIFICIO TORREON Email: info@petromaxsa.com Celular: 0999750485 Email: isabelmayorga@hotmail.com Telefono Trabajo: 042075200

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	4	ABIERTOS	2
JURISDICCIÓN	\ ZONA 8\ GUAYAS	CERRADOS	2



Código: RIMRUC2018000947212

Fecha: 29/04/2018 12:16:38 PM